

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

**Año XXII**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes. CAPITAL. 10 ptas.

Año. 100 ptas.

PROVINCIA

Trimestre. 4 ptas.

Semestre. 7 ptas.

Año. 14 ptas.

EXTRANJERO

Semestre. 14 ptas.

Año. 25 ptas.

Punto de suscripción

Director, Redacción y Administración

MAJOR PRAL, 70

TELÉFONO N.º 8.

## Maquinas parientes de las mejores marcas

Discos molinos de las sociedades Fonotipia, Odeón, C. del Gramófono y otras a los precios de Catálogo

**La Electricista Palentina**

Mayor principal, núm. 53

**FERNANDO GALINDO**

## ALMACEN DE MAQUINARIA

Casa fundada en 1883.—Marqués de Cubas, 5, Madrid.—MOTORES DE GAS POBRE.—Máquinas y calderas de vapor.—Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.



## Pastos

Se arriendan los de una porción de terreno de la finca Monte del Rey, término del Valdepeña; para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

## Zanahoria ferragera

Para toda clase de ganados se vende en la huerta del Sr. Obispo sita en Puenteillas, al precio de una peseta 60 céntimos quinta de cuatro arrobas y a 1.75 á domicilio. Se reciben los avisos en el domicilio de don Arturo Ortega, Mayor pral., 233.

## Negocio seguro

Por no poderlo atender su dueño, se vende un Cinematógrafo completo, 24 películas entre ellas la Asión, de fácil manejo y transporte, tanto para fijo ó en ambulancia, á plazas ó al contado; para tratar con Valentín Aparicio, en Osorno; dejando enseñado al comprador.

## Venta de fincas rústicas

Se venden en pública subasta que se celebrará el día 14 del actual á las doce, en la notaría de don Adriano Masa, varias fincas rústicas de 1.ª y 2.ª calidad en término de esta ciudad; una de ellas de regadío con su noria, sita en las huertas de San Juan y de inmejorables condiciones para huerta ó finca de recreo. Del precio y condiciones enterarán en dicha notaría.

## Panecillos de San Anton

Los que tanta aceptación han tenido en años anteriores se venden en la Panadería Francesa, á 2 pesetas kilo.

## VALLADOLID

Gran restaurant de ROMA de MANUEL RODRIGUEZ, (dueno del antiguo Hotel Ibera de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.—Teléfono núm. 188.—Gabinets para familias ó pequeños independientes con luz eléctrica y agua.—Cama especial para bodas y banquetes.—Cocina de la casa á todos los tiempos.

## Calefacciones

Por vapor, agua ó aire caliente. Central para toda clase de edificios por grandes que sean. Parcial para pisos, cocinas, comedores, almacenes, etc. En estas instalaciones la caldera puede ir colocada al mismo nivel que los radiadores, en la cocina, vestíbulo, trastienda, etc.—Tiene mientos de edificios.—Existen grandes grupos de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.—Tuberas y grifería de todas clases y dimensiones. Pídanse presupuestos. Ramón Alonso, ingeniero, Agencia.—Oficina: Calle Mayor pral., 69, subterráneo.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### Fijación del ázoe atmosférico

Siendo el ázoe uno de los elementos que desempeñan el más importante papel en la nutrición vegetal (pues entra en la constitución de las materias proteicas diversas desde el protoplasma manocelular de los organismos inferiores hasta las combinaciones animales complejas (fibrina, albúmina, caseína, etc.) Se comprenderá sobradamente la preferente atención que le han dedicado los agrónomos.

Sabemos que hay otros elementos que á su vez integran el vegetal, y que son aportados al suelo por el agua ó el aire de modo que el agricultor no necesita preocuparse de si se encuentra ó no en el terreno en la proporción debida, pero no ocurre desgraciadamente lo mismo con el ázoe á pesar de encontrarse en el aire en una proporción tan elevada (sobre el 79 por 100 de sus componentes.)

El célebre agrónomo Boussingault, notó en sus investigaciones un hecho raro al parecer, pero que más tarde tuvo fácil explicación; analizando los terrenos dedicados á praderas permanentes observó que á pesar de las cantidades de ázoe que encerraban los forrajes consumidos por los animales, no había empobrecimiento en elementos azoados, antes al contrario existía en el terreno una proporción cada vez más elevada. Igual fenómeno descubrió en terrenos de bosque ó plantados de arbolado.

¿Cómo explicarse un caso tan extraño? Sucesivamente y á medida que la ciencia agronómica fué avanzando en el camino del progreso fueron descubriéndose fuentes naturales de ázoe que por orden de prioridad son:

- 1.º El amoníaco procedente de las combustiones incompletas.
- 2.º El que proviene de la evaporación de las aguas del mar por la descomposición de las plantas marinas.
- 3.º Los ácidos nítrico y nítrico producidos por las descargas eléctricas y disueltos en las aguas de lluvia.

El problema parecía pues resuelto, más no era así por existir pérdidas de ázoe que superaban á la ganancia obtenida por los medios citados.

Incesantes fueron los trabajos de los agrónomos encaminados á descubrir nuevos manantiales de tan preciado agente que vinieran á descubrir la incógnita de tan complicado problema, como lo prueban los realizados por Heteriegel, Wilfart, Sloesing, Laurent, etc., hasta que al fin pudo lograrse el fruto de tantas investigaciones, hallando la Bacteriología en estos últimos años tres medios diferentes de fijación del ázoe atmosférico.

- 1.º El que se realiza por ciertos microbios del suelo (clostridium, amytobacter, protobacter, etc.)
- 2.º El que se verifica por la simbiosis de algas y bacterias.
- 3.º El que tiene lugar por las bacterias que viven en las nudosidades de las raíces de las leguminosas.

Pasemos revista aunque sea ligeramente á cada uno de estos medios.

1.º Winogradské fué el primero que aisló un fermento fijador de ázoe apto á fijar este gas en una solución nutritiva, para lo cual partió de la idea que si existen en el suelo organismos capaces de asimilar el ázoe libre podrían hacerlo lo mismo en medios de cultivo sin ázoe con la soia condición de suministrarle una substancia capaz de dar calor por descomposición. Operando de esta manera y gracias al método de cultivos electivos, llegó á aislar tres microbios diferentes, dos aerobios y uno anaerobio al cual dió el nombre de «clostridium pastorianum.» Este clostridium se encuentra en general, acompañado de dos aerobios que no pudiendo vivir sin combinación azada, viven pues, en simbiosis con el «clostridium.» Es un microorganismo que se contenta del ázoe atmosférico, á condición de encontrar alimentos hidrocarbonados.

Existen varias clases de «clostridium» y además otros microbios capaces de absorber el ázoe atmosférico, tales el «granulobacter butylicus, pectinivorum, bacillus saccharo butyricus», etc.

Llegamos al segundo grupo de asimiladores aerobios descubiertos por «Beijerinck», el «azotobacter chroococcum» y el «azotobacter agilis», los cuales se encuentran en casi todos los suelos, á excepción de los muy ácidos; necesitan lo mismo que el «clostridium», la presencia de hidratos de carbono, sino no asimilan el ázoe.

Segundo modo: Esta asimilación por las mucedineas, es muy débil, y ha sido descubierta por Bertelot y otros, los cuales la han observado en el «penicillium glaucum, alternaria sterigmatocytis nigra, Mucor Stolonifer», etc.

Después de estas preliminares observaciones, han tratado de demostrarle empleando la tierra misma y han notado que se forma en estas condiciones una capa superficial verde, formada por el «Nostoc punctiforme» mezclado con varias bacterias.

Las bacterias asimiladoras en ausencia de hidratos de carbono, pueden asimilar el ázoe, gracias á los elementos azucarados que las difusan, las algas vivas ó muertas. Pueden desarrollarse en terrenos muy cargados de materia orgánica y mantienen, por decirlo así, un equilibrio entre el carbono y el ázoe.

Llegamos al tercer modo de fijación, por las raíces de las leguminosas.

Desde la más remota antigüedad era conocida la influencia que tenían las leguminosas sobre la mejora de los terrenos en que eran cultivadas, pero hasta estos últimos tiempos, no se ha encontrado la verdadera explicación.

Georges Wiile fué el primero que emitió la idea de que las leguminosas absorbían el ázoe atmosférico, pero fueron los trabajos de Heteriegel y Wilfart, que descubrieron que estas plantas eran capaces de absorber el ázoe atmosférico gracias á unas nudosidades que se encuentran en sus raíces, las cuales fueron consideradas por «Malpighi» como fenómenos patológicos, pero más tarde fué demostrado ser compuestas de innumerables corpúsculos bacteriformes que «Beijerinck» dió el nombre de «Bacillus radicicola».

Estas bacterias de las nudosidades, que se encuentran en el aire, en el suelo, etc., penetran en los pelos absorbentes de las raíces y allí viven á expensas de los hidratos de carbono suministrados por la planta y el ázoe atmosférico y segregan un producto azoado de desasimilación, que es absorbido por la planta.

Esto se considera como una verdadera infección la que es contrariada por la presencia de nitratos. Esto nos explica la inútil y contraproducente que es el empleo de los nitratos en el cultivo de las leguminosas.

Quedan reseñadas á grandes rasgos las fuentes naturales de ázoe de que para las necesidades del mundo vegetal, se surten en parte el suelo y las plantas, así como las condiciones y modo de fijación.

Por lo que respecta á los terrenos dedicados al cultivo agrícola es de gran interés para favorecer y aumentar en la medida de lo posible el acopio de este ázoe natural tenerlos bien mullidos y aireados por medio de labores racionalmente dadas y dotarles además de elementos hidrocarbonados, lo que se logra con el empleo de los abonos orgánicos.

Ya que termino hablando de tales abonos otro día me ocuparé, Dios mediante, de su elaboración racional, á ver si conseguimos ir desterrando ciertas prácticas que producen verdadera lástima; pues sirven para preparar la fuga de los elementos más ricos que contienen.

JOSÉ CASTAÑEDA  
Ingeniero agrónomo  
Las Cabañas y Enero de 1912.

## CORREO DE MADRID

Madrid 11, 9 n.

### Fantasías

La prensa conservadora califica de fantasía cuanto se ha venido hablando acerca de la reunión de los exministros conservadores.

Hasta se ha llegado á decir que el señor Maura subiría al poder antes de fines de Enero.

### La guerra en el Rif

En Melilla se sigue haciendo la estadística de las bajas.

En el combate del 27 parece que el total de muertos del regimiento de Melilla fueron: el coronel, 4 capitanes, 3 tenientes, 9 sargentos y 106 soldados.

### Escuadras á Vigo

De Londres comunican que se ha ordenado que zarpen con rumbo á Vigo las escuadras inglesas.

Maniobrarán frente á las costas de Galicia, revisándolas el rey de Inglaterra á su regreso de las Indias.

Los asuntos de Marruecos.—Las negociaciones franco-españolas

que se refiere á la recaudación de Aduanas y á la independencia de la zona española de influencia.

En los demás puntos parece que se ha llegado á una inteligencia.

Los ministeriales se muestran esperanzados del próximo término de las negociaciones.

### La prensa

El Correo Español se ocupa de las peticiones de indulto de los reos de Cullera.

El Debate titula su artículo de fondo «Campanas políticas.»

El Mundo habla de la crisis del Gobierno francés.

La Correspondencia de España titula su artículo de fondo «Como están las negociaciones.»

ABC publica amplia información sobre la crisis total del Gobierno francés.

La Mañana trata de la reunión celebrada en Palacio por la Junta de damas que ha de dar forma á un pensamiento feliz: el de aportar recursos con que poder significar á las familias necesitadas de los muertos y heridos de la guerra la gratitud de la Patria.

La Epoca, refiriéndose á le de Cullera, publica un suelto con el epígrafe «Que cumpla cada cual con su deber.»

En el Diario de Burjos llegado hoy á esta redacción vemos publicada una hermosa y bella poesía de despedida, original de nuestro querido director literario Marciano Zurita, la cual publicamos con mucho gusto porque en tan delicada composición se reflejan los nobles sentimientos de estimudo y cariñoso compañero que durante su estancia en dicha capital se ha captado numerosas amistades y simpatías, como lo afirma la prensa de la misma á la que agradecemos sus frases de afecto para el inspirado poeta palentino.

## Hacia otras tierras

Porque me alejo de estas llanuras, de estas llanuras mansas y buenas, oigo en el alma no sé qué grito que me entristece, que me atormenta.

Las he mirado bajo la lluvia sorda y pausada, y he visto en ellas la pesadumbre de lo que vive tras una vida que esta ya muerta, como un gusano que ha hecho su tumba sobre las hojas de una flor seca.

Estas llanuras por donde vaga la sombra horrible de mi tristeza han sido alegres, y su alegría era una estrofa dulce y risueña que la senecilla Musa del campo con su bandola, se espigas hecha, iba entonando por los caminos, por las cañadas, por las veredas, y en el agrario cañar agosto de las tinieblas

dejando notas de vil ancianos y pastorelas,

de un pavoroso ladrar de perros y un temeroso balar de ovejas, de los chillidos de los gorrienes y el erotoreo de las cigüeñas, de una lejána música aada que saita y juega

—como los recales en la pradera— que se estremece, que vibra y tiembla —como la blanca luz de una estrella...—

¡Hoy están mudas estas llanuras mansas y buenas! Porque la vida me aleja de ellas,

oigo en el alma no sé qué grito que me entristece, que me atormenta. Me habla de amores y de esperanzas y de alegrías y de tristezas, de lo que sienten y lo que ocultan los corazones de los poetas, de lo que cantan, de lo que lloran, de lo que ríen, de lo que sueñan. ¡Hoy están tristes estas llanuras! ¡Hoy están tristes y yo como ellas!

¡Adiós á Burgos, la ciudad noble de las leyendas, la venerable reliquia augusta de mil hazañas y mil proezas!

Aunque alejado de ti mi cuerpo, siempre está mi alma de ti muy cerca, porque te quiero como á mi cuna, porque te quiero como á mi tierra, porque eres grande, porque eres buena

y porque guardas de mis ternuras la más hermosa, la más sincera. Ante tus muros, el alma calla, los ojos lloran, los labios besan...

MARCIANO ZURITA  
Amanecer del 9 de Enero de 1912.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

### Marcilla de Campos

Simpática y en extremo conmovedora ha resultado la Fiesta de los Reyes celebrada por el elemento joven de esta localidad en la tarde del 6 de los corrientes.

Por ser la vez primera que se hacía, llamó la atención del vecindario y de muchos forasteros de los pueblos comarcanos que acudieron á presenciársela.

En la Plaza Mayor se representó la tradicional y tierna escena, tomando en ella parte más de 30 personajes que lucían artísticos trajes muy acomodados al cargo de cada uno.

Todos los personajes desempeñaron con tal acierto su cometido que parecía ser realidad el acontecimiento de la «jornada», estancia en Jerusalén y adoración del Divino Niño por los Reyes Magos. Prueba de esto fueron las muchas felicitaciones que recibió la juventud y los muchos presentes que les hicieron el vecindario y forasteros.

A este acto asistieron las autoridades eclesiásticas y civiles.

Por la noche tuvieron un banquete los jóvenes que tomaron parte en esta fiesta, reinando entre ellos la alegría y satisfacción que experimenta el artista que sale triunfante de su cómedico.

Bien merecida se tienen la enhorabuena y de un modo particular el joven Luis González, que en su cargo de Rey Herodes, supo demostrar su energía y su buena y clara pronunciación.

Yo también les felicito desde estas columnas, deseando que para el año de 1913 vuelvan á honrar al Divino Niño Jesús con estas fiestas tan simpáticas y cristianas, al recordar los primeros días del Salvador.

¡Que ella sirva para avivar nuestra fe de católicos y aprendamos en el ejemplo de los Santos Reyes á adorar de veras al que es Rey de todos.

7 Enero de 1912.

### Astudillo

Hoy ha sido pedida en Valladolid la mano de la bella y elegante señorita María Romero, para el joven ilustrado juez de instrucción de este partido querido amigo nuestro don Angel Villar Madroño.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo Marzo.

—Ha sido nombrado vigilante interino de la prision preventiva de esta villa, don Julio Bascaña García, que desempeñaba el cargo con igual carácter en la preventiva de Tudela.

—No fué desaprovechada la primera sesión ordinaria celebrada por nuestro ilustre Ayuntamiento.

Aún cuando imperiosas obligaciones nos privaron de asistir á ella, se nos dice que se trató del derribo de los consabidos arcos y se formó una comisión compuesta del alcalde, tenientes de alcalde y síndico para visitar á los diputados provinciales, al objeto de que estos gestionen que la Diputación de que forman parte construya una carretera de circunvalación, haciendo de la carretera de Frómista, puertas de San Pedro, yendo por todas las cercas á morir á la de Palencia frente al prado llamado de don Silvano.

Como el trayecto que ha de recorrer escasamente será de un kilómetro y todo ello camino con poco coste por parte de la Corporación provincial, podría atenderse á la mejora que nuestros ediles pretenden, pues el pueblo todo aportaría con la prestación personal y el gasto quedaría reducido á poco á cambio de lo cual las afueras de Astudillo ganarían en ornato y salubridad.

Recomendamos con gran interés el asunto á nuestros diputados, esperando que amantes como son de las mejoras de su pueblo se interesarán en la Asamblea de que son dignos miembros para que ésta acceda á lo que se solicita.

—Signe campando por sus respetos en esta villa tal baranda de gitanos, que son muchos los vecinos que se nos han acercado pidiendo llamemos la atención de las autoridades para que tomen alguna providencia sobre el particular; pues temen ser víctimas de las «rapañas» de aquellos. Queda hecha la petición.

—Se calcula que este año se pondrán en esta villa unas 20.000 plantas de viñedo próximamente.

De ello nos congratulamos por el bien que á todos reporta y porque desde estas columnas nos hemos ocupado ya otra vez sobre el particular.

—Los campos presentan un aspecto inmejorable, lo que hace que nuestros

labradores se encuentren satisfechos; no así por lo que respecta á los precios de los granos, pues éstos siguen sin elevación, vendiéndose el trigo á 36'50, cebada á 20 y avena á 16, nueves á 1'50, vino á 4 y 5 pesetas cántaro, y el kilo de pan á 25, 28 y 30 céntimos.

No damos más detalles de precios de los comestibles de esta plaza, por que á pesar de las leyes, reales decretos, reales órdenes y circulares, mandando se establezca el sistema decimal de pesas y medidas, aquí sigue vendiéndose por las antiquísimas libras, no sabemos si de 14 onzas en vez de las 16.

El señor inspector de pesas y medidas puede comprobar esto. 11-1-12.

### Contra la mala fe

Las disposiciones adoptadas por el Ayuntamiento, como son los repesos del pan, carne, carbón y otros artículos de consumo y las visitas de inspección giradas á los establecimientos de comestibles y otros géneros, han merecido el aplauso del vecindario en general.

Los Ayuntamientos deben velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales que han aprobado y han puesto en vigor y éstas tratan extensamente de lo que se refiere á la venta de géneros destinados al consumo público.

Toda visita de inspección, toda medida que se adopte, para nada perjudicará á los industriales de buena fe.

Antes al contrario, quedarán muy satisfechos.

El público tiene derecho, y no se le puede negar, á que los artículos que consume se expandan con el debido peso.

De otro modo, se cometería un abuso intolerable, de marca mayor.

Vengan pues, el repeso de la carne, del carbón y de otros artículos.

Gírese con frecuencia visitas de inspección á los establecimientos públicos.

Examinense las pesas y demás medidas y sobre todo, aplíquese el correctivo á los que abusando de la buena fe del público no tienen reparo en expender los géneros á sabiendas faltos de peso.

Ese abuso, ese proceder, esa conducta debe castigarse con todo rigor.

No basta aplicar una multa de cinco á diez pesetas á los que faltan descaudadamente á la ley.

Como esas faltas son débiles, el Ayuntamiento está en el caso de pasar la denuncia comprobada al Juzgado y mucho más, si el abuso se repite una ó más veces.

Y lo que decimos sobre la falta de peso, lo hacemos extensivo á la inspección de subsistencias alimenticias.

Envenenar al público, es un grave delito.

Las Ordenanzas municipales hablan del asunto y determinan las penalidades en que incurren los que á ellas faltan.

Nosotros desearíamos que á cada dueño de un establecimiento público de comestibles, se le entregase un ejemplar de las Ordenanzas, á fin de que no alegasen ignorancia bajo ningún pretexto.

Y basta por hoy.

EL DIA DE PALENCIA haciéndose intérprete de los deseos del vecindario, aplaude al Municipio por la campaña emprendida en cuanto á los repesos é inspección de establecimientos se refiere.

Sabemos que el Ayuntamiento está dispuesto á publicar en la prensa la relación de las infracciones que se co-

metan y los nombres de los infractores.

Si la medida es dura y enérgica, tengan en cuenta los interesados que más duro, más cruel y más grave es abusar del consumidor que paga religiosamente, expendiéndole los artículos en malas condiciones de salubridad ó faltos de peso.

### Para los heridos de Melilla

La comisión de Ferrol encargada de organizar los festejos para solemnizar la botadura del acorazado «España», ha acordado abrir una nueva suscripción en favor de los heridos y huérfanos de la campaña de Melilla.

El producto de la suscripción será entregado á la reina Victoria el día de la botadura, para que su majestad, en unión de la Junta de damas que preside, se encargue de distribuir la cantidad que se recaude.

La lista será encabezada por la comisión con 8.000 pesetas.

### NUESTRA PROTESTA

### Monumento á Maceo

Con estos títulos, publicó el ABC del día 7 el siguiente:

«Se nos comunica de la Legación de Cuba, para conocimiento de los artistas españoles á quienes interese, que ha sido prorrogado, hasta 20 de Julio del año actual, el plazo para la presentación de proyectos al concurso del monumento que se ha de erigir en la Habana al mayor general Antonio Maceo.

En la Legación de Cuba siguen facilitándose todos los datos relativos á dicho concurso.

Es verdaderamente insólito, estu-pendo, que se llame á los artistas españoles para que pongan su alma y su entusiasmo en la ejecución de un monumento en nombre de Maceo, vi-viendo todavía muchas madres y os-ropas que lloran á sus hijos y maridos muertos durante la campaña de Cuba, en la que parte tan decisiva contra el ejército español tomó Antonio Maceo.

Aquí se ha debilitado tanto el senti-miento de orgullo nacional y de amor á la patria, que hasta las ofensas más hondas y los agravios más profundos se olvidan en el transcurso de unos pocos, muy pocos años.

¿Quién se atrevería á proponer en la prensa francesa un concurso entre artistas nacionales para levantar un monumento á Molke ó á Bismark, en recuerdo de la guerra del 70? ¿Qué periódico francés sería capaz de estereotipar este sacasmo en sus colum-nas?

Creemos que el odio no debe estu-miarse, ni ser propagado el rencor. Pero creemos, también, que el olvido inmediato de las grandes desventuras colectivas no es condición de pueblos fuertes.

Suponemos, finalmente, que no ha-brá un sólo escultor español capaz de cooperar á la ejecución de un monu-mento que recuerde la inmolación de tantas vidas españolas.»

### Doctores Alvarado y Alvarez

OJULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1

### NOTAS MILITARES

Nuestro querido amigo el teniente coronel del arma de caballería ascen-dido recientemente don Modesto Váz-quez Santos, ha sido destinado al re-gimiento de Albuera, de guarnición en Salamanca.

También nuestro estimado amigo el capitán don Tomás Berrocoso que servía en el regimiento de Talavera al frente del tercer escuadrón, ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de Santiago.

El capitán don Julio Clavero, apre-ciable amigo nuestro queda en situa-ción de excedente en la sexta región.

Al regimiento de Talavera han sido destinados:

El comandante señor Perinot Tor-reblanca y los capitanes don Adolfo Madariaga Mariscal y el señor Fernán-dez Corredor.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana  
San Germanindo, San Leoncio, Santa Ve-rónica y San Victoriano.

### BOLETIN LOCAL

Matadero  
En el matadero público han sido dego-lladas hoy las siguientes reses:

Vacas 2, terneras 5, carneros 0, ovejas 0, cerdos 0, jabalíes 25 y cerdos 15

Demografía  
Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Arturo Teodosio Rodrigo Calderillo, hijo de Ildefonso y Patrocinio, Biz-zarzueta, 23; Higinia Saneque Diago, hija de Félix y Josefa, Estrada, 20.

Cárcel:  
Día 11 de Enero:  
Altas.—2.  
Bajas.—1.  
Existencia.—51 varones y 2 hembras.  
Total.—63

Viajeros y mercancías  
Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros. Salidas, 187.—Llegadas, 200.  
Mercancías: gran velocidad; número de expedientes, 85, número de llegadas, 93.—Puntos velocidad: número de expedientes, 129, número de llegadas 138.—Tasas de llegadas, 151 llegadas, 124.

### NOTICIAS

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

El juez de Cervere cita á Augusto Baradat Castaing, para que el día 30 del actual deponga como testigo en esta Audiencia provincial, en causa por esta-fa.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El alcalde de Itero de la Vega re-mite al gobernador para que se pu-blique en el periódico oficial de la provincia, un anuncio de citación á un mozo comprendido en el actual reem-plazo y cuyo paradero en la actuali-dad se ignora, para que se presente en dicho Ayuntamiento, por sí ó repre-sentado, el día 28 del corriente, para la rectificación del alistamiento.

### Ideal Bar Palentino

Se acaba de recibir en este esta-blecimiento nueva remesa de la tan renombrada y no menos exquisita sidra champagne (asturiana) á 0'75 pesetas botella grande.—No confundirse Ideal Bar Palentino; Mayor, 59.

En la mañana de hoy fué atropellada por un carro cargado de harina, una mujer llamada Arcadia Macho, que ha-bita en el número 168, de la calle Mayor Antigua, sufriendo al parecer algunas lesiones, siendo reconocidas por un fa-cultativo.

El hecho ocurrió en el paseo de Allende el Río.

Han sido nombrados con el carácter de temporeros cuatro auxiliares de Esta-dística, para continuar los trabajos del Censo de población y rectificación del Censo electoral, figurando entre los nombrados, nuestro particular amigo don Mariano Ortega Fernández, á quien con tal motivo damos nuestra enhora-buena.

### Nuevo Mundo en Melilla

La información que de la guerra de Melilla publica el popular sema-nario enviada por sus corresponsales especiales Alonso y Zegri es intere-santísima. La doble plana del suplemento refleja un detalle admirable del combate del día 2 en que se ve á los generales Aguilera y Zubia ocupándose de las operaciones. De la actualidad ocurrida en España y el extranjero publica también una información muy completa y su literatura es como siem-pre la más excelente de las revistas españolas.

Está terminado el repartimiento ve-nical de consumos que ha de regir du-rante el año actual, en el pueblo de Pomar.

Por la Alcaldía se han impuesto co-rrecciones á varios industriales, á quié-nos sorprendió el concejal de los ser-vicios de abastos, don Demetrio Ortega Romo, infringiendo las Ordenanzas mu-nicipales en la visita de inspección gi-rada á sus establecimientos de venta de comestibles y de carbón.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

El Ayuntamiento de Cervatos de la Cueva, en sesión extraordinaria cele-brada el día 10 del corriente, acordó cerrar el campo, que abraza aquel dis-trito municipal, para la extracción del canto rodado, con destino al servicio de otros pueblos.

Nuestros apreciables amigos los jó-venes luses señores Cuesta y Esteras, han estado en nuestra redacción, invi-tándonos, en nombre de la Congrega-ción á que pertenecen, á las contere-ncias católicas que anunciábamos en nuestro número de ayer.

Agradecemos mucho la deferencia y prometemos asistir al acto.

Por el jefe de la guardia mu-nicipal se ha presentado en la Alcaldía una denuncia hecha por el agente Cuadros Muientes, contra un vecino que abandonado en la vía pública un carro entorpeciendo el tránsito é infrin-giendo las Ordenanzas municipales que prohíben que los vehículos se guarden en los corrales de las casas y no se abandonados en las calles ó plazas.

REUMA.—Curación rápida y completa con el Jarabe anti-reumático de R. Miguel. Efectos asombrosos. Pro-siempre admirables resultados. Farmacia de N. de Fuentes y primera farmacia.

Durante el pasado año de 1911, se han expedidas por este Gobierno, 1.089 licencias de caza.

El señor delegado de Hacienda señalado hoy para su pago, un im-puesto importante 166 pesetas, á favor del arrendatario de contribucio-nes.

Por la guardia civil de Herrera Río Pisuegra, ha sido detenido el ci-no de Sotobañado, Eustasio Pérez, el cual confesó sus propósitos asesinar al alcalde de dicho pueblo, le fueron ocupadas una navaja de gran tamaño y una pistola de cañones.

La recaudación por el impuesto de consumos va en aumento.

El presidente de la comisión de la ciencia señor Casanó, no descansa en-tando las oportunas órdenes para que la recaudación obtenga el mayor ta-miento posible.

En el día de ayer han ingresado en arcas municipales por dicho con-cepto, 1.196 pesetas con 32 céntimos.

Diferencia en más con relación á igual día del año anterior: 65 pesetas 78 céntimos.

Regalo de un lindo Chalet (construcción Guimón) con sus pertenenencias, que el autor del *León del Norte* hace á sus clientes.—Condiciones y fotografía del Chalet halláanse en 4.ª página.

Por el gobernador civil de Vizcaya, se ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de dinamita para remitir por ferrocarril, á Cervere de Río Pisuegra, 300 kilogramos de dinamita, á la consignación de don José Fernández.

Sabemos que el personal de la sección auxiliar del Cuerpo de prisiones sigue gestionando la concesión de derechos pasivos y que los empleados de Santona, El Dueso y la ceular de Madrid, se formará en breve una numerosa comisión encargada de avisar á los señores que forman la comisión de presupuestos, al objeto de recabar esa concesión y que se les cuenten para tales efectos, todos los años de servicios prestados, aún cuando sean sin nombramiento de Real orden.

Se lamentan los individuos que esa comisión han de pertenecer, de poco apoyo que sus compañeros les prestan, toda vez que para los gastos de viaje, estancia en la corte, etc., etc., se lo han reunido 50 pesetas, próximamente, cantidad á todas luces insignificante, dado el gran beneficio que á todos había de reportar los trabajos que tenían que realizar.

Por nuestra parte, impetramos de los señores que forman la comisión de presupuestos y de los señores ministros

### Doctor Navarro

Médico por oposición de los esta-blecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral. Consulta de 12 á 4.

### RAYOS X

Operaciones de Cirugía

Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

En la secretaría del Ayuntamiento de Husillos, están formadas y expuestas á disposición de quien desee examinarlas, las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1911.

### ORDENANZAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE PALENCIA

En lo sucesivo no se proyectará ni autorizará ninguna calle nueva cuyo ancho sea menor de siete metros.

Art. 224. Las alturas de las construcciones quedan al arbitrio de los propietarios y sus directores; pero el número de pisos exteriores no podrá exceder de cinco en las calles de primer orden, contando la planta baja, cuatro en las de segundo, y tres en las de tercero; (no pudiendo tampoco ser menos de tres en las de primer orden y de dos en las otras). Se exceptúan de estas disposiciones los edificios ó construcciones que por su carácter monumental ó por la altura excesiva de los pisos, según su destino, compense la altura el número de los pisos señalados.

Art. 225. Las construcciones podrán rematar en la línea superior de fachada horizontalmente con frontones, balaustradas, escudos de armas, etc., pero siempre que sean estos aditamentos motivos de decoración.

Art. 226. Aunque queda arbitraria la altura de los edificios, las plantas bajas no podrán tener menos de tres y medio metros de alto ni tres los demás pisos.

Art. 227. Si en la planta baja se hicieran sótanos con lumbreras verticales quedando dicha planta elevada sobre la rasante de la calle, podrá tener una altura de solo dos metros noventa centímetros.

Art. 228. Todo propietario puede cerrar su posesión con verjas ó tapias convenientemente decoradas que se sitúen en la alineación oficial con las calles; dichas verjas ó tapias habrán de levantarse sobre zócalos de cantería y la altura del conjunto no habrá de ser menor de tres metros. Aunque el propietario construya su finca de este modo y se retranque de la alineación de la calle, no podrá dar á su casa mayor altura que la correspondiente al orden de la calle.

Art. 229. Los edificios públicos ó de utilidad general no estarán sujetos á las reglas y condiciones que se establecen para los demás; pero deberán sin embargo, llenar los requisitos de alineación, colocando en ésta los cuerpos más avanzados de la construcción, entregar al Ayuntamiento un ejemplar de los planos del proyecto y acreditar en forma la dirección facultativa.

Art. 230. Tampoco se permiten rejillas salientes, miradores, ni ningún otro voladizo, hasta la altura de 2'50 metros sobre el punto más elevado de la rasante.

Las palomillas para sostener cortinas ó toldos, faroles, etc., no podrán colocarse á menor altura que la anteriormente citada.

Art. 231. En los pisos superiores podrán hacerse balcones, ventanas, miradores y galerías de hierro, no excediendo el vuelo de los primeros de lo consignado en el siguiente cuadro, ni el de miradores y galerías de 20 centímetros más en cada caso, contándose el vuelo entre las verticales de la línea oficial y la del punto más saliente del balcón, repisa, antepecho, molduras, etcétera.

Art. 232. No se consiente salirse de las líneas oficiales aprobadas para las calles con ningún cuerpo avanzado que forme parte integrante de la construcción, así como tampoco con retoños ni molduras.

Art. 233. Tampoco se permite retirarse de las líneas citadas dejando rincones ó retoños, sino después de haber salvado con zócalos la altura de uno y medio metros por el punto que menos.

Art. 234. Las portadas y los escaparates no deberán sobresalir de los haces de los muros de fachada más de diez centímetros.

Art. 235. Las muestras se colocarán

minantemente prohibido alumbrar los sótanos por lucernarios situados en el pavimento de ésta.

Art. 228. La facultad concedida á los particulares por los artículos 224 y 225, queda limitada á los sitios ó calles que tengan decoración fija aprobada por el Ayuntamiento, ó los pisos alturas señaladas, á los cuales tendrán que sujetarse con las edificaciones que se proyectan.

Art. 229. Si la planta baja se dedicara á habitaciones y no hubiera sótanos, el nivel del suelo estará por lo menos á veinticinco centímetros sobre el punto más alto de la rasante.

Art. 230. Si una casa tiene dos fachadas formando esquina á calles de distinto orden pero correlativo, primero y segundo, ó segundo y tercero, podrá edificarse el número de pisos que corresponda, á la de orden superior. Si lo fuera de primero y tercero, se podrá construir el número de pisos correspondiente á la de segundo orden.

Si fueran más de dos fachadas, se pondrá el número de pisos que correspondiese á la más, si eran dos los órdenes y estos eran correlativos; y el intermedio si eran de primero y tercero ó de los tres.

Si las fachadas del edificio no formasen esquina, se construirá el número de pisos señalados á la calle de mayor orden, remitiendo los que excedieran al número de pisos de la calle de menor orden en la primera travesía á partir de esta fachada.

Art. 231. Las plazas y plazuelas son consideradas como calles de primer orden para el número de pisos que se permiten en las fachadas.

Art. 232. Todo propietario puede cerrar su posesión con verjas ó tapias convenientemente decoradas que se sitúen en la alineación oficial con las calles; dichas verjas ó tapias habrán de levantarse sobre zócalos de cantería y la altura del conjunto no habrá de ser menor de tres metros. Aunque el propietario construya su finca de este modo y se retranque de la alineación de la calle, no podrá dar á su casa mayor altura que la correspondiente al orden de la calle.

Art. 233. Los edificios públicos ó de utilidad general no estarán sujetos á las reglas y condiciones que se establecen para los demás; pero deberán sin embargo, llenar los requisitos de alineación, colocando en ésta los cuerpos más avanzados de la construcción, entregar al Ayuntamiento un ejemplar de los planos del proyecto y acreditar en forma la dirección facultativa.

Art. 234. Tampoco se permiten rejillas salientes, miradores, ni ningún otro voladizo, hasta la altura de 2'50 metros sobre el punto más elevado de la rasante.

Las palomillas para sostener cortinas ó toldos, faroles, etc., no podrán colocarse á menor altura que la anteriormente citada.

Art. 231. En los pisos superiores podrán hacerse balcones, ventanas, miradores y galerías de hierro, no excediendo el vuelo de los primeros de lo consignado en el siguiente cuadro, ni el de miradores y galerías de 20 centímetros más en cada caso, contándose el vuelo entre las verticales de la línea oficial y la del punto más saliente del balcón, repisa, antepecho, molduras, etcétera.

Art. 232. No se consiente salirse de las líneas oficiales aprobadas para las calles con ningún cuerpo avanzado que forme parte integrante de la construcción, así como tampoco con retoños ni molduras.

Art. 233. Tampoco se permite retirarse de las líneas citadas dejando rincones ó retoños, sino después de haber salvado con zócalos la altura de uno y medio metros por el punto que menos.

Art. 234. Las portadas y los escaparates no deberán sobresalir de los haces de los muros de fachada más de diez centímetros.

Art. 235. Las muestras se colocarán

En la secretaría del Ayuntamiento de Husillos, están formadas y expuestas á disposición de quien desee examinarlas, las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1911.

En la secretaría del Ayuntamiento de Husillos, están formadas y expuestas á disposición de quien desee examinarlas, las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1911.

En la secretaría del Ayuntamiento de Husillos, están formadas y expuestas á disposición de quien desee examinarlas, las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1911.

En la secretaría del Ayuntamiento de Husillos, están formadas y expuestas á disposición de quien desee examinarlas, las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1911.

En la secretaría del Ayuntamiento de Husillos, están formadas y expuestas á disposición de quien desee examinarlas, las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1911.

En la secretaría del Ayuntamiento de Husillos, están formadas y expuestas á disposición de quien desee examinarlas, las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1911.

En la secretaría del Ayuntamiento de Husillos, están formadas y expuestas á disposición de quien desee examinarlas, las

de Gracia y Justicia y Hacienda, atienden las súplicas que les dirigen estos modestos funcionarios del Estado, ya que los servicios que prestan intramuros de las prisiones, con gran exposición de perder la vida en ellos, son de los que merecen alguna recompensa, para evitarlos que en el ocaso de su vida se vean obligados a implorar la caridad pública y en atención á que con el corto sueldo que siempre disfrutaron, ningún ahorro pudieron hacer.

El excelentísimo señor Obispo ha concedido á la respetable señora, de Guaza de Campos, doña Rafaela de Castro, la especialísima gracia de tener reservado el Santísimo Sacramento en su oratorio.

Con dicho motivo, se han llevado á cabo algunas obras en el altar del oratorio, habiéndose encargado de la construcción del sagrario al notable y acreditado escultor de Santiago, don Maximino Magariños.

En el día de hoy tuvimos el gusto de verlo en casa de nuestro particular amigo don José Andrés de Castro Arias, gustándonos mucho la obra del citado artista.

Tenemos noticia que en el próximo mes de Febrero, se verificará una solemnidad religiosa en el oratorio de la virtuosa dama, á la cual concurrirá nuestro amado Prelado.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana (De 10 á 10'15)

De provincias

Coruña.—Los emigrantes que embarcaron en Santander, en el vapor «Batavia» al llegar á ésta, se opusieron terminantemente á continuar su viaje, por las malísimas condiciones higiénicas que reúne el referido buque.

Todos ellos, desembarcaron y exteriorizaron su protesta, ante la junta local de emigración.

Zaragoza.—Los carniceros, han anunciado que el martes próximo cerrarán definitivamente sus establecimientos, declarando la huelga.

Como la escasez tiene que ser grande, y su falta, dado caso que lleven á la práctica sus firmes propósitos, tiene que sentirse en gran manera, las autoridades todas, han tomado grandes precauciones para abastecer de carne á la población en los días que dure la huelga.

Castellón.—Ha llegado á Castellón, el joven aviador don Joaquín Echevarría, después de practicar las pruebas de pilotaje en una escuela de aviación de Pau.

Cerca de ésta población se ha despedido un carro por un barranco.

Tres personas que iban en el vehículo, se encuentran gravemente heridas.

Barcelona.—En la plaza de la Barceloneta ha sido encontrado un cadáver con una gruesa piedra pendiente del cuello.

Se ignora la causa de este misterioso asunto, en el cual interviene el Juzgado.

Se encuentra gravemente enfermo el señor deán de esta S. I. Catedral.

A pesar de los augurios pesimistas, se han reanudado, sin incidentes de ninguna clase, los estudios en la Universidad, Instituto y Escuelas especiales.

Los estudiantes han entrado en las respectivas clases, sin incidentes.

Se habían adoptado algunas precauciones, no ostensibles, en los alrededores de la Universidad y Hospital Clínico.

También se habían adoptado algunas precauciones, que aún duran, junto á la redacción de «El Progreso», por si los estudiantes hacían alguna manifestación en contra; pero nada ha ocurrido.

En la Escuela de Comercio han dejado de entrar en clase algunos alumnos, persistiendo en su protesta de días atrás referente al asunto de los ingenieros industriales.

A pesar de esto, en la Escuela de Ingenieros se han dado las clases con toda normalidad.

Malaga.—Ha fallecido el coronel de artillería señor Cabeza de Vaca, que se distinguió mucho en la campaña de Melilla.

Ha fundeado en este puerto el cañonero «Laya», con objeto de repostarse de carbón.

Santander.—Se sabe oficialmente que en las minas reina la tranquilidad más completa.

Las fuerzas que habían salido para garantizar el orden, regresarán hoy mismo á sus destinos.

Cádiz.—Los jefes y oficiales del regimiento de Alava, han regalado una placa de plata al coronel que lo mandó, don Ernesto Rodrigo Oteiza, retirado por haber cumplido la edad reglamentaria.

—El exministro de la Gobernación señor La Cierva, ha aceptado el banquete que se le tenía ofrecido y, por consiguiente, vendrá á ésta el día 24.

El jefe provincial del partido don Luis Gómez, ha invitado al acto á todos los conservadores de la provincia.

—En el Casino de San Fernando, se ha iniciado una suscripción popular, para regalar las insignias de la gran cruz del Mérito militar, al almirante de la escuadra, general Santaló.

Huelva.—Disparándose un tiro en la boca, se ha suicidado el oficial de Telégrafos, don Manuel Aguado.

Bilbao.—Los consignatarios del vapor «Isidoro», han recibido noticias sobre el paradero del vapor «Isidoro».

Estas aconsejan tranquilidad y dicen que el citado vapor ha llegado ya á su destino.

—Mañana se celebrará un Consejo de Guerra para juzgar la conducta del hijo del doctor señor conde de Pelayo que se resistió ante la fuerza armada en Baracaldo en la huelga general del último Septiembre.

Toledo.—Se ha dispensado un entusiasta recibimiento á don Alfonso. Este visitó la Catedral, la Academia y la Casa del Greco.

Alicante.—El alcalde ha empezado á postular recursos para las ferias de esta ciudad.

Van recaudadas 1900 pesetas. —Se ha sorprendido un alijo de 88 bultos de tabaco, que pretendían introducir de contrabando.

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

De Melilla.—La harka enemiga

Informes del campo moro dan cuenta que aumenta la harka enemiga, habiendo recibido nuevos refuerzos esperándose que 8.000 rebeldes ataquen nuestras posiciones avanzadas.

Nuestras fuerzas se hallan preparadas para evitar cualquier sorpresa.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se celebró ayer Consejo de ministros en Gobernación.

Antes de empezar los periodistas pidieron á todos los ministros el indulto de los reos de Cullera.

Según manifestaciones del señor Gasset, se limitó el Consejo á examinar con detenimiento la sentencia de Cullera, acordándose que la propuesta sea presentada hoy al monarca.

Regreso de la familia real

Los reyes y la princesa Beatriz, que, como ya dije en mi anterior conferencia, pasaron ayer el día en Toledo, regresaron á esta corte á las siete de la noche.

En la estación, fueron esperados por los ministros, algunos diputados y senadores y altas personalidades palatinas.

Pre indulto

El presidente del Consejo ha recibido infinidad de instancias y telegramas, pidiendo el indulto de los condenados á la última pena por los sucesos de Cullera.

De Castellón se ha recibido un mensaje suscrito por más de 3.000 firmas.

Nada puede asegurarse respecto á si se concederá ó no el indulto.

La creencia general es la de que habrá fusilamientos, aunque estos no serán tantos como el número de condenados.

Más noticias de Melilla

Ha fundeado en este puerto el vapor «Princesa de Asturias».

—Se han celebrado los zocos

de El-Jemis, Benibuiffur y Quebdana, los cuales se vieron extraordinariamente concurridos.

—Los generales Larrea y Manso, han visitado las posiciones avanzadas.

—Aumentan los disentimientos entre los jefes de la harka.

En el zoco de Benibuyagui faltó poco para que se pegaran los kaidés.

—Algunos moros leales del campo de Bu-Hermana, dispararon contra un sobrino del Mizian, que les excitaba á luchar contra España, obligándole á huir á uña de caballo.

—Se ha recrudecido el fuerte temporal de los días pasados.

—Se ha agravado notablemente de las heridas sufridas en el último combate, el capitán señor Machiandorena.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

La crisis francesa

El presidente de la República francesa continúa las consultas para resolver la crisis, comenzando por los presidentes de las Cámaras.

Hoy ha consultado á M. Bourgeois, suponiéndose acepta la formación del Ministerio.

Asegúrase no entrarán en el nuevo Gobierno monsieur Delcassé, monsieur Clemenceau ni otros personajes muy importantes porque se desea formar un Gabinete de liquidación.

Los temporales

En Francia han ocurrido nuevos siniestros marítimos á causa de los temporales.

El río Sona se ha desbordado. De Alemania é Italia se reciben también noticias comunicando que el temporal reinante ha causado muchos daños.

Los ríos se desbordan, causando inundaciones.

Los franceses en Marruecos

Sábase que los franceses preparan una expedición á Taza, para castigar á los moros rebeldes.

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno ha desmentido que anoche hubiera divergencias entre los ministros sobre los indultos de los reos de Cullera.

Dijo también el presidente que la modificación del estado de guerra de Valencia, lo dejará el Gobierno á la iniciativa de las autoridades locales.

Consejo en Palacio.—El rey firma el indulto de seis de los sentenciados á muerte

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio.

El señor Canalejas pronunció su acostumbrado discurso ocupándose del plan parlamentario.

Asimismo habló de la crisis francesa, cuya solución se muestra laboriosa.

Trató después extensamente del proceso de Cullera y del acuerdo del Consejo de ministros celebrado anoche, de proponer al rey el indulto de seis de los sentenciados.

Terminado el Consejo, su majestad ha firmado el indulto de seis de los reos.

Por dicho motivo, el único reo que será ejecutado por los sucesos de Cullera es el «Chato de Cuqueta».

El Consejo de anoche

El acuerdo adoptado ayer en el Consejo de ministros, dejó poco satisfechos á las derechas y á las izquierdas.

Consulta Médico-Quirúrgica

Emilio Oñate

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.º

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos

Horas de 10 á 1.—Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 10 de Enero de 1912

Table with columns: Cambio anterior, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for Perpetuo interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Ganga verdad

Por habilitar locales se vende madera de desmonte de diferentes largos y gruesos, puertas, ventanas y tablas, á precios muy baratos.

También se vende balanza, pesas, báscula, carretillos, mostradores, cadenas para bolsas de carro, tablero, toldo y varios objetos.

Una guarnición de charol, nueva, para troco, sacas y sacos vacíos, nuevos y usados.

Hay también una partida de salvado panadero de clase superior.

Para verlo y tratar con Sestero Miguel, Mayor pral., 107, Palencia. Horas, de 9 á 1 y de 2 á 4.

Papel del Estado

A los que le poseen, con la intervención del corredor colegiado señor de Medina, se les abre cuenta de crédito en esta Sucursal del Banco de España para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual, cuando lo necesiten, sin necesidad de vender el papel.

Dirección: Palencia, Carnicerías, 14, principal.

Vacuna SUIZA, fresca.—Practicante Estebanbez, Mayor principal, 120.

VIDES AMERICANAS

Castor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia

SOTILLO DE LOS CANÓNIGOS, HUERTA

En este vivero encontrarán los agricultores excelentes barbados é injertos de uva blanca y negra, hechos con pua escogida de los mejores viñedos del país en las variedades de Rupestris Lot 6 fenomeno, Riparia x Rupestris núm. 3309, Aramon x Rupestris Ganzin núms 1 y 0 y Murviedro por Rupestris núm. 1299, únicas variedades que se adaptan á estos terrenos.

Los injertos son de 45 á 50 centímetros de largo, con buen espúnte y abundantes raíces, y los barbados de 50 á 60 centímetros; los hay de año y de dos años, superiores.

VIDES AMERICANAS

de MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Sigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; abillio y verdejo de Rigueros, Cigales, Palles, Ponzález y Rreda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, á precios más económicos.

La casa más importante para la producción de vides americanas. Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Centro vitícola de la Rioja

Grandes cultivos y plantaciones de vides americanas de los propietarios Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Este Centro pone en conocimiento de todos los viticultores que han sido sus plantas las únicas que ha premiado la Granja de Palencia, en plantación que hizo don Eustaquio Sánchez Guaza, de Sabagún, el año de 1909, las que están en producción.

Disponemos de grandes cantidades de injertos, con sarmientos de uvas blancas y tintas de esa Región y Rioja; sobre los patrones americanos, Aramones números 1 y 9; Murviedro núm. 1202; Rupestris Lot; Riparia núm. 3309; Borriscon núm. 93. Chaselos Berlandieri núm. 41 B.

Grandes cantidades de barbados, estacas, estaquillas de todas clases. Gran colección de uvas de mesa.—Precios por correspondencia. TELEGRAMAS: Castellet, Logroño.

Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

(Cesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid

STOMACAL and DIARREAS advertisement with text describing medical treatments for stomach and intestinal issues.

Se ruega á quien hubiese recogido un perro pequeño, color habana, con las orejas y el rabo cortado, lo entregue en la calle de San Marcos, núm. 15, donde se gratificará.

Contribución INDUSTRIAL.—Reglamento y Tarifas, arregladas conforme á la Gaceta de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio: 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.



Mineral, natural, gaseosa

# Agua de Borines

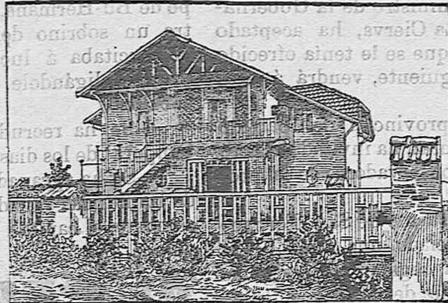
PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta, piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón, de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, apartado núm. 32, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio el billete supradicho, y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 pasas, ó con otros dos de 1,50 pesetas, ó cuatro de 0,75 pesetas, ó el que prefera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño 8 de Agosto de 1911.—S. de ORIVE.



Porqué no se desentendamos de la piel inmediatamente y para siempre de esta tibia, de esta coque varicosa que le suda á Vd. la vida insalvable?

Porqué conserva Vd. esta enfermedad que le ocasiona penas y sufrimientos? ¿Porqué no compra Vd. inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELLET?

Sin embargo no hay remedio posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces impotentes, efectuadas en su curación.

Indíquenos Vd. y nosotros, de este modo, con toda franqueza; así se el mejor remedio que le podemos dar.

El punto del tratamiento es propiamente un baño de agua caliente de la forma, (crio también un tratamiento para los niños de 5 años de edad, hasta el señor RICHELLET de nombre capitán de un batallón de todos los batallones y droguerías de España.

En folios, en lengua española, traducido de los conocimientos de la vida, lo que se resalta grandemente, por los experimentos, á todos los puntos que le piden.

Este libro también gratuitamente en folios, tanto europeo como americano.

**L. RICHELLET, 18, rue de la Paix, en París.**

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y señores Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

## FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO regaderas, peldaños, arrimaderos, bal austres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO PALENCIA

## LA NUEVA ELECTRA

- Instalación de centrales eléctricas.
- Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.
- Especialidad en bobinajes de todas clases.
- Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.
- Instalaciones eléctricas y de timbre.
- Materia eléctrica en general, todo de primera calidad.
- Lo más escogido en aparatos de comedor, gabinete, péndulos, brazos, portátiles, objetos de fantasía, etc.
- Cristalería fina nacional y de Bohemia, globos, piñas, faroles, tulipas, pantallas, etc.
- Lámparas de filamento metálico «Osram» de 10 á 600 bujías.
- «Zeta» de 16 á 75 bujías á 2 pesetas; «Tántalo», «Sirius» y otras.
- Aparatos de acetileno de mano, mesa, pared y suspensiones.
- Teléfonos y timbres.
- Gramófonos y discos.—Accesorios y arreglo de gramófonos.
- Encendedores automáticos de las mejores marcas.
- Constantemente bonitas novedades en este artículo; piedras «verdadero metal azer» á 15 céntimos una.
- Frascos cuenta-gotas para bencina; mechas; fundas piel; arreglo de toda clase de encendedores.

Viuda de C. Garrachón.—Mayor pral., 69, Palencia

## CENTRO BARCELONES DE SEGUROS

### RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Carmen, núm. 42, 1.º Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este centro por la cantidad de...

Setecientos cincuenta pesetas que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor delegado don Anatolio Villegas, Plaza Mayor, 17, 2.º Palencia.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

## VINO ENOL

Cura la anemia, dando color sano y expresión alegre al rostro.—A los niños raquíticos los hace engordar y crecer.—Entona á las personas débiles, dándoles fuerza y vigor.—Las enfermedades nerviosas y de corazón desaparecen.—Abre el apetito y aumenta de peso quien lo toma.—Utilísimo para los convalécientes, debiendo de tomarlo cualquiera que padezca de alguna enfermedad.—Hágase la prueba.—Los médicos lo recetan con verdadero interés.

## ENOL

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS En Palencia: Droguería de N. de Aspuz é hijo.

## GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero. Frente á la estación Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, peseta..	4
Prat leonada	5
Prat pardis	5
Prat blaner	12
Vandotie blanca	8
Hondan	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto caca, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 180 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 140.

## JOYERIA DE MODA

DIEZ Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.

Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

DIEZ 70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente á la estación Depósito único del reloj JUVENIA

Practicante Serafin Lopez... y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujia menor; calle Mayor principal, 23.—Salón barbería.

Suscripciones Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La Ultima Moda».

Corteza de encina Se vende una partida de 350 quintales, almacenada en el monte de Villadavin. Dirigirse para tratar en casa á Leonardo Martínez, en esta ciudad.

cuando el amor se olvida... Monólogo en verso de MARIANO ZURITA. Precio, 0'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Ama de cria Se necesita para darán razon, Soldados, 37, pral.

Devocionarios Gran surtido de devocionarios para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se vende cebada tremolina, 22 reales laega, en Bayaces; Viuda é hijos de Agueda Eiznánuez.

Tarjetas DE VISITA para señoras. Se ha reunido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico. Mayor pral., 70.

Ama de cria para su casa, con leche de ocho años, de 25 años, informará Felipe Andrés, en Grujeta, 11 de V.

## LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas, sermón predicado en la santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Varela.—Precio 3 pesetas.

Catecismo razonado de la Santa Eucaristía. Monografía al III Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero D. D. Federico Panamaria Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús por el presbítero D. D. Federico Panamaria Peña.—Precio 1 peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por L. Federico Panamaria Peña.—Precio 50 céntimos.

En la avanzada. Crítica política por D. Luis Hernando de Larramendi.—Precio 1 peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Almanaque de La Ilustración Española y Americana para 1912. Precio 2 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1912

pequeña enciclopedia popular de vida práctica.—Participación gratuita el número 26.278 ó 27.318 de la Librería de Navidad; 150 décimos de la Librería de 30 de Junio de Junio de 1911 y más de otros 600 regalos. Precio 1,50 en rústica y 2 pesetas en encuadernado. De venta en la imprenta de este periódico.

Fotografía en grupo do la Peregrinación palentina á Lourdes se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

Manual de células personal. Precio una peseta. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Agendas de bufete para 1912.—De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez